Año XXII

Núm. 4.664

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 24 de Abril de 1909

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

TRISTÍSIMA JORNADA

El Gobierno en el delirio

En su notable artículo de fondo de hoy recuerda nuestro querido colega *El Imparcial* con oportunidad exquisita la frase de Clemenceau de que «los ministros no pueden dormir, ni una sola noche, sin estar seguros de que nadie, autorizadamente, duda de ellos, porque entre una sesión y otra pasan horas, y la función de gobernar es constante.

La frase, por lo visto, no reza con los gobernantes que aquende los Pirineos tienen mucha menos prisa por esclarecer cumplida, meridianamente las sombras que se proyectan sobre su gestión, que por encarcelar al que les acusa sin antes demostrar que la acusación es infundada, ni siquiera entéranse bien de los motivos del encarcelamiento.

Por tal razón, la sesión celebrada ayer en el Congreso fué desastrosa para el Gobierno, y de algo debió acusarle la conciencia capaz de soliviantar la opinión pública, cuando tantos y tan exagerados alardes de fuerza hizo para sofocar manifestaciones, impedir reunión de gentes y hasta tomar militarmente calles y callejuelas como en las más revueltas épocas de populares trastornos.

Mal se aviene todo ello con la tranquilidad que quieren aparentar los que, con razón ó sin ella, han sido objeto de sensacional acusación, y peor todavía con aquellas ufanías de que anteayer hizo gala el señor presidente del Consejo de ministros.

La calma y la serenidad hubieran sido más congruentes con la interior satisfacción de quien está seguro de haber hecho lo mejor, y de poder mostrar á todos su gestión en entredicho, limpia de toda mancha é inmaculada de toda culpa.

Pero la serenidad huyó ya de las alturas y más que atropellados son verdaderamente locos los procedimientos del Gobierno. El Sr. Maura, tan aficionado á la prórroga de las sesiones de Cortes para obtener cualquier satisfacción de amor propio con la aprobación de un artículo ó el esclarecimiento de cualquier equívoco, no tuvo ayer, que fué cuando más debió tenerlo, el empeño de que la sesión del Congreso no terminara sin una declaración que, por lo menos, hiciera inverosímiles los rumores que con motivo de la adjudicación de la escuadra van tomando cuerpo y deslustrando sus prestigios; se limitó á desdecirse, prometiendo á los señores diputados el conocimiento de todo, absolutamente de todo lo que el expediente encierra, incluso de aquello que la víspera le parecía peligrosísimo é incompatible con altos deberes de patriotismo, y así vino á demostrar una vez más la ligereza con que se produce en las ocasiones más sonadas, porque la hipótesis de que haya llegado á prescindir de sus patrióticas exigencias no la podemos admitir en modo alguno.

Y así terminó la jornada de ayer; jornada triste para todos, en que campó más á sus anchas la arbitrariedad apoyada por la fuerza que no el derecho sostenido por la razón, y la seguridad de que nadie autorizadamente duda de ellos y prosiguiendo constante la función de gobernar mientras pasan lentas las horas de una á otra sesión, preñadas de las incertidumbres con que Clemenceau no transige.

Pero para eso el Sr. Maura es perito en deslindes, y dirá muy tranquilo que «Clemenceau es Clemenceau.»

(De *La Prensa*).

Notas políticas

Madrid, 23.

Macías en el Congreso

Declaración

A las nueve de la mañana el Sr. Macías, acompañado del juez instructor y del secretario, nombrados para entender en la causa que contra él se sigue por la Jurisdicción de Marina, llegaron al Congreso en un coche, por haber sido llamado aquél por el presidente de la Cámara para que prestara declaración.

El Sr. Dato, auxiliado de uno de los secretarios del Congreso, señor marqués de Santa Cruz, interrogó al Sr. Macías. Este mantuvo la acusación que hace en su denuncia contra el Gobierno.

Le manifestó el Sr. Dato que tenía á su disposición el expediente íntegro de la adjudicación de la escuadra, y le invitó á que señalara dónde se cometió prevaricación.

Parece que el Sr. Macías no pudo concretar la acusación.

El Sr. Dato dió por terminada la diligencia á las once de la mañana, levantando acta detalladísima de cuanto dijo el señor Macías.

Este regresó á las prisiones militares en la misma forma en que había sido conducido al Congreso.

Esta tarde, al reanudarse en la Cámara el debate sobre la denuncia del Sr. Macías, se dará cuenta de la declaración prestada ante el presidente.

El ministro de Marina nos ha confirmado las anteriores noticias que nos comunicó el Sr. Dato.

Visita comentada

En el ministerio de Marina se ha comentado vivamente la visita que hizo ayer el Sr. Conças al Sr. Macías en las prisiones militares.

Detenidos

Son 81 los detenidos anoche por formar grupos en los alrededores del Congreso. Fueron conducidos al juzgado y á medida que iban prestando declaración el juez daba orden de que pasaran á la cárcel, como así se hacía, siendo conducidos en pequeños grupos.

Cuando los detenidos estaban en la comisaría, acudieron allí las familias de muchos de ellos, llevándoles la cena, pero no les fué permitido entregársela.

Según se dice, se les procesa por sedición.

Los Sres. Azzati y Barriovero visitaron al juez para pedirle la libertad de los señores Catena, Moyron y Talavera, pero no se accedió á su ruego.

El asunto de Macías.—

Comentarios

En los círculos políticos y en los que se reunen militares y marinos continúan haciéndose vivos comentarios sobre el asunto Macías, especialmente sobre el hecho de que éste, sin prévio acuerdo de la Cámara, haya declarado ante el presidente del Congreso.

Los políticos dicen que el Sr. Dato quedó ayer autorizado solamente para proponer la forma de que la Cámara oyera al Sr. Macías, pero nada más.

Los militares y marinos se extrañan de que, sometido el Sr. Macías á un proceso que instruye la jurisdicción militar, pueda ser sacado de la prisión por otra autoridad para pedirle declaración, pues en un mismo asunto no pueden intervenir dos jurisdicciones.

Diputados que acusan

El Sr. Soriano ha telegrafiado al señor Nougués para que ponga su firma á fin de mantener la acusación de prevaricación contra el Gobierno.

D. Adolfo Beltrán ha telegrafiado también al Sr. Azzati para que firme la acusación.

El Sr. Cervera, que llegó hoy á Madrid, también la ha firmado.

Son, pues, en estos momentos cinco los diputados que están dispuestos á sostener la acusación contra el Gobierno.

Impresiones del Congreso

En los pasillos del Congreso se ha comentado bastante esta tarde la conducta del Gobierno con motivo de la manifestación de ayer.

Algunos diputados de las oposiciones se mostraban indignados por la forma en que se hicieron las detenciones.

El Sr. Canalejas, ante un grupo de amigos y periodistas, anunció que haría la interpelación que luego ha explanado.

Otro tema de los comentarios ha continuado siendo el asunto Macías y la forma como ha sido llamado al Congreso para declarar.

Desde Londres

El partido obrero.—Los sindicatos. —Relaciones anglo-turcas. — Rumores y comentarios.

Hace algunos meses, cuando estalló en Besfast la huelga de cargadores, el diputado de Colne Valley, Victor Grayson, pronunciándose en actitud francamente revolucionaria, excitaba á los obreros para que no tuviesen reparo en romper las cabezas á los militares. Ahora otro diputado, MacDonald, representante del distrito de Ramsay, se dedica á la propaganda de ideas evolucionistas dentro del partido obrero. De esta suerte empieza á acentuarse una profunda división entre los s cialistas ingleses. Discútense dos temas como bases en las cuales deben apoyarse los opuestos programas. ¿Será conveniente protestar contra las alianzas políticas de los aficionados á perseguir lentos progresos por medio de conquistas parlamentarias? ¿No resultaría más provechosa la aprox mación de los marxistas, partidarios de la violencia?

Con leal franqueza dice Mac-Donald:—«Es intolerable el concurso de los perturbadores del órden público, Por la fuerza, nosotros podríamos cortar la cabeza al rey, transformar una monarquía en república, suprimir los títulos nobiliarios, realizar muchas innovaciones sociale ; pero la violencia no alcanzaría á mejorar la condición actual de las clases trabajadoras, porque la ley y el orden acabarían por prevalecer contra la anarquía.» Los nutridos aplausos que recibe el orador demuestran las simpatías que sus ideas encuentran en el auditorio. «Tenemos á nuestra disposición un admirable instrumento,—añade abordando desde luego el objeto principal de su discurso—un partido político capaz de realizar obras legislativas. Los éxitos socialistas dependerán directamente de la cabeza y del corazón de quienes los dirijan.»

El grupo autónomo que constituye la relacción del periódico *Independent Labour Parti* es en cierta manera el estado mayor directivo del ejército obrero que organiza formando diversos sindicatos. En Inglaterra no existe incompatibilidad ni antagonismo entre los socialistas parlamentarios y los sindicalistas que han opuesto resistencia á las doctrinas disolventes. La Federación Social democrática cuenta con muy pocos adeptos. Por otra parte, la presencia de varios ministros protestantes en las diversas agrupaciones socialistas contribuye á consolidar y fortalecer la propaganda de las ideas pacíficas, determinando las tendencias moderadas. Recientemente, cuando la huelga de los empleados de correos parecía suscitar un grave conflicto á la República francesa, uno de los más famosos pastores luteranos de Londres decía: «Yo no sé lo qué resultará en Francia de la actitud adoptada por los carteros y distribuidores de la correspondencia pública; pero creo que en Inglaterra una huelga parecida no podría considerarse justificada, en vista de los medios legales de que disponemos para conseguir las reivindicaciones del proletariado.»

En los círculos políticos y diplomáticos producen grande espectación las noticias alarmantes que se reciben de Turquía. Por el momento parece imposible conocer con exactitud lo qué ha ocurrido en Constanti-

nopla. La embajada turca espera telegramas oficiales que tardan en llegar.

El Foreigu Ofice pide informes á Sir Gerard Lowther, y éste contesta expidiendo un lacónico despacho en que declara que nada sabe respecto á la insurrección militar. Pero es lo cierto que los telegramas vienen mutilados por obra y gracia de la censura otomana. Nadie acierta á responder categóricamente á las preguntas formuladas. ¿El ejército de Turquía obedece al llamamiento del Comité Unión y Progreso combatido por los reaccionarios? ¿Se trata de una sublevación de militares adictos al antiguo régimen? Hay motivos para sospechar que Hilmipachá se halla en connivencia con la diplomacia austriaca. Esta es la causa del enfriamiento de las relaciones anglo-turcas. De todas suertes, la Gran Bretaña, aun menos que con el actual Visir, se entendería con los restauradores del régimen abolido por la revolución del 24 de Julio.

AKERS.

Londres, Abril de 1909.

Crónica

ELECCIONES

Invitamos á todos nuestros amigos y correligionarios que concurran á las oficinas electorales instaladas en la calle de Mercaderes, núm. 4, entresuelo, para continuar los trabajos que se están realizando para la próxima lucha.

Es necesario que todos se enteren de la sección en que deben emitir su voto, si es que tengan derecho á ello, pues en el nuevo censo faltan muchos que figuraban en el.

Continúan los trabajos electorales del partido liberal con verdadera actividad y entusiasmo.

Hoy tenemos que apuntar con satisfacción un hecho elocuentísimo. Al conocerse en Jesús la designación del candidato que con el disfraz de solidario debía presentarse por aquel distrito, surgió una protesta formidable y unánime, que cual reguero de pólvora fué recorriendo casa por casa, y como consecuencia, por verdadera aclamación ha surgido tambien el nombre de un candidato, amigo nuestro, joven inteligente, propietario de dicho arrabal, al que todos desean votar para que les represente y defienda sus intereses en el Municipio.

La asistencia del Sr. Canalejas al Círculo Liberal de Madrid y sus elocuentes palabras de adhesión al Sr. Moret han sido recibidas con aplauso y satisfacción por la opinión liberal y han sonado como el *De profundis* en los oidos de la comunidad gobernante.

A petición de muchos aficionados, mañana se repetirá en la Sociedad de San José de Jesús la representación del drama en tres actos «Lo port de salvació» ó sea la «Vida del jugador», en la que desempeñará el papel de protagonista D. Pedro Aguiló, que tantos aplausos obtuvo en la primera representación.

Pídase el **Anís España.**

Han llegado de Barcelona á esta ciudad con objeto de pasar unos dias en su finca de Roquetas, nuestro querido amigo don Custodio Herrero y su bella hija Carmen, personas muy conocidas y apreciadas en ésta, donde acostumbran á pasar los veranos.

Deseámoles feliz estancia entre nosotros.

Mañana debe reunirse la Junta municipal del Censo con objeto de proceder á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

J. CUCALA, MÉDICO. *Lonja* (PES DE LA PALLA), TORTOSA.

Por ignorarse su domicilio se invita á D. José Justo Subirats se sirva pasar por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad á fin de hacerle entrega de documentos que le interesan.

El Ingeniero Director de la Estación Enológica de Reus, D. Claudio Oliveras Massó, dará mañana domingo, á las diez de la mañana, en la Cámara Agrícola Oficial de Valls, y bajo el siguiente programa, la sexta conferencia del cursillo teórico-práctico de enologia.

Práctica del primer trasiego ó *descubo.* —*Prensado*—Prensas: grupos en que pueden clasificarse: discontinuas y continuas. —Condiciones principales que deben reunir las prensas.—Práctica del prensado.—Comparación entre el vino de yema y el de prensa.—Deben mezclarse estos dos vinos.—*Fermentación secundaria.*

Ejercicios prácticos.—Estracto seco de los vinos.—Su determinación.—1.ª por evaporación á 100 grados.—2.ª por el vacío.—3.ª por la medida de la densidad con prévio conocimiento del grado alcohólico exacto: enobarómetro Houdart, estractoenómetro Dujardin, Densi-vinímetro Abela.—Manera de operar y precauciones á tomar en cada procedimiento.

EXITO.—No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejéz porque evita las CANAS é impide la CALVICIE.

Depositario: *Bahima y Benaiges.*

TRASLADO

La Clínica Odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín se trasladará para primero de Mayo á la calle del Obispo Aznar (antes Plaza Nueva), al lado de la ferretería de D. Enrique Nivera.

GANGA

Por haberse ausentado su dueño se vende una finca en el Distrito de Gandesa por **MIL DUROS,** en la que hay *trescientos y pico* de olivos grandes y un pinar de mucha extensión.

Darán razón en la imprenta de Biarnés, Plaza del Dr. O'Callaghan (antes Hospital), 5, Tortosa.

MOLINOS ACEITEROS

Véase el anuncio en la cuarta plana.

El **Malte Kneipp** que venden en droguerías y farmacias por 15 céntimos seis tazas facilita la digestión y cura el estómago.

Sección religiosa

Domingo, 25.—La Divina Pastora y San Marcos, evangelista.

Lunes, 26.—Santos Cleto y Marcelino, papas, mártires.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario.

—Parroquia del Sagrario.—Misa y sermón, á las ocho.

—Parroquia de San Blas.—Misas rezadas, á las cinco, seis y media, siete y media, diez y media y once y media. Misa parroquial, á las nueve, con sermón. Por la tarde, á las dos y media, Catecismo, Santo Rosario y plática doctrinal.

—Parroquia de Santiago.—Misa y sermón, á las nueve. Por la tarde, á las dos y media, Catecismo y Santo Rosario.

—San Juan.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Misas rezadas, á las seis y media, siete y media y ocho. Misa solemne con exposición, á las nueve y media, con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús. Quedará el Señor de manifiesto hasta concluida la función de la tarde, que comenzará á las cuatro y media.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y cuarto, seis y siete media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho.—Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

CULTOS PARA EL LUNES

Catedral y Templo Expiatorio.—Los mismos cultos que ayer.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Homicidio en La Galera

Continuando ayer sus tareas el Jurado del distrito de Tortosa, tuvo que entender y fallar en la causa seguida contra Vicente Subirats Tomás, vecino de dicho pueblo.

El hecho que se debatía estribaba en que si el citado Vicente Subirats, enemistado con su cuñado Carlos Puig Albiol por rencillas de familia é historias más ó menos verídicas y más ó menos inmorales, fué, el 24 de Mayo último, sobre las nueve de la noche, al café de Ismael Bernat Ferré y, encarándose con su aludido cuñado, le hizo bajar á la calle para pedirle explicaciones.

Parece que *ipso facto* pasaron á vías de hecho, que el cuñado, que el interfecto agarró fuertemente al procesado por el cuello y que de la lucha que entonces ocurrió resultó el repetido cuñado muerto á causa de tres cuchilladas que le fueron inferidas.

El procesado declaró que su cuñado iba á extrangularle con una mano, mientras que con la otra intentó pincharle, en cuya actitud pudo arrebatarle e cuchillo, y con el no tuvo más remedio que herir, que defenderse.

Durante la mañana se practicaron las pruebas testifical y documental, pronunciáronse los informes de acusación y defensa extensos y razonados, y quedó para las tres y media de la tarde el resúmen presidencial y el fallo.

Reanudada la sesión y pronunciado el resúmen presidencial, con la claridad y elocuencia de costumbre, sometiéronse al fallo y deliberación del Jurado seis preguntas.

Estas fueron contestadas en sentido negativo, absolutorio, y en su consecuencia, la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y decretando su inmediata libertad.

Le pedía el Ministerio fiscal las penas de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal é indemnización de 2.000 pesetas á la viuda.

Formaron tribunal el Sr. Galindo, presidente, con los Sres. Payueta y Olivé.

Actuó de fiscal el Sr. Albafull.

Eran defensores del Vicente Subirats el letrado Sr. Munté y procurador Sr. Peñarrubia.

Terminó el juicio á las cinco de la tarde.

OBSERVATORIO DEL EBRO

UN TEMBLOR CERCANO

A pesar de los grandes temblores ocurridos en estos últimos cuatro años, ninguno de ellos ha producido en el aparato Vicentini oscilaciones tan ámplias como el ocurrido ayer 23 á 5 h. 4 m. 20 s. de la tarde.

La banda de papel ha resultado insuficiente para registrar los movimientos; las agujas de la componente N-S. y de la vertical han salido del campo de registro en los movimientos de mayor amplitud, y la componente E-O. ha llegado á marcar 84 mm., á pasar de un tope que limitó su oscilación.

Los péndulos del aparato Grablovitz han dado también una amplitud extraordinaria, si se atiende á que este temblor, por ser cercano, ha carecido de las llamadas ondas lentas, que son las que este aparato dá con mayor amplificación.

Otros temblores locales sentidos en España han pasado casi sin marcarse en nuestros registros, lo que contrasta notablemente con el presente caso y manifiesta, á nuestro parecer, lo extendido de la región conmovida en el temblor que nos ocupa.

La duración de los movimientos más fuertes en nuestros aparatos ha sido de unos 3 minutos; pero son bien perceptibles durante 20 minutos.

El Unifilar y Bifilar magnéticos han funcionado esta vez como perfectos sismómetros, dejando una interrupción en la curva de la declinación y componente horizontal, en los momentos de las mayores oscilaciones.

Otro fenómeno más curioso es el registrado en las curvas del potencial eléctrico del aire. Las rápidas variaciones del potencial que se observan creemos que corresponden á las oscilaciones de la varilla, que unida al colector sale al aire libre y conduce la vena líquida, que al resorverse en gotitas deja cargado dicho colector con el potencial eléctrico del aire en aquel punto. Los movimientos de vaivén del extremo de la varilla se traducen por un cambio en el potencial registrado.

Correo de Madrid

Mejoría

El conde de Albay ha entrado en un período de franca convalecencia.

Los republicanos

Después de la sesión del Congreso se reunieron los republicanos para acordar la acción común contra las detenciones practicadas y hablar acerca del asunto del señor Macías.

El Sr. Moret ha redactado una nueva proposición incidental para que se designe una comisión parlamentaria que se encargue de depurar los fundamentos de la denuncia del Sr. Macías.

Movimiento sísmico

A las 5'40 de esta tarde notáronse en Madrid dos sacudidas sísmicas, que en los primeros momentos causaron gran confusión y alarma.

El fenómeno duró cinco segundos.

Los vecinos, unos, asomábanse á los balcones, y otros salian á la calle aterrorizados.

En el Observatorio Astronómico dijeron que los aparatos habían señalado dos sacudidas de escasa intensidad, la mayor en sentido horizontal, desviándose la aguja del sismógrafo cosa de un milímetro.

En las calles Mayor, de Felipe III y Siete de Julio, los vecinos juran y perjuran que las anaquelerías se movieron bruscamente.

En la calle de Pontejos, casas números 1 y 3, originóse enorme confusión. En dichas casas hállanse instalados dos casinos y dos colegios de niñas, y al ruido de los cristales, platos y globos de los mecheros de gas, que se rompieron por efecto de las sacudidas, todos los sócios y alumnas, en unión de las maestras y vecinas, se precipitaron hácia la escalara, siendo un milagro que, con la aglomeración, no ocurrieran desgracias personales.

Los vecinos de la plaza de Santa Cruz salieron á los balcones, lanzando fuertes gritos. Una vecina aseguró que la torre de la iglesia de Santa Cruz, durante el fenómeno sísmico, habia vacilado.

Reconocida la torre, no se observó en ella vestigios que comprobaran la afirmación de la vecina, sugestionada sin duda por el terror que se apoderó de los ánimos de la mayoría de la gente.

En las calles de Atocha y de Peligros

se ha notado que las fachadas de algunos edificios están agrietadas; en la de Santa María se hundieron varios tabiques, y en la de Santiago se hundió una casa y algunas en el barrio de Pacífico, donde el terremoto dejóse sentir con mayor intensidad, á causa de hallarse situado al Sur de la ciudad.

También fueron muy sensibles los efectos de las sacudidas sísmicas en la calle de Argensola, paseo de Recoletos y en los ministerios de la Guerra, Hacienda y Fomento.

En la Central de Teléfonos urbanos los telefonistas se alarmaron en gran manera al oir que todos los timbres empezaban á sonar, y abandonaron precipitadamente los aparatos.

En la parte del Palacio Real no se notó síntoma alguno del fenómeno.

El Rey y la infanta D.ª Isabel recorrieron las calles donde las sacudidas se habían dejado sentir con más intensidad, reconociendo las casas perjudicadas, para conocer por experiencia propia los destrozos causados por el terremoto.

Interpelación Canalejas

El Sr. Canalejas denuncia que en los tres últimos días se han realizado hechos gravísimos por los agentes del Gobierno, que merecen un detenido exámen y especialmente por el orador, de quien se han hecho suposiciones que le ponen en una situación dificil.

Como su ánimo está excitado por la injusticia y malevolencia que encierran esas suposiciones, ruega al presidente de la Cámara que, si contra su voluntad asoma á sus labios alguna palabra molesta, la dé por no pronunciada.

Deseo que de mi discurso sólo se vea el fondo.

Sostiene que el Gobierno, con sus desatentados procedimientos contra los ciudadanos de Madrid, ha faltado á la Constitución, y por ello ha incurrido en grave responsabilidad.

Todo lo que hace el Gobierno desde que se han planteado estas cuestiones, en que ahora entiende la Cámara y que afectan hondamente al interés público, es desacertado é incorrecto.

No parece sino que busca un nuevo San Daniel ensangrentando las calles, cosa que si no ha ocurrido ya se debe á la prudencia de los vecinos de Madrid, no obstante los alardes de fuerzas militares que se han visto en todas partes.

Habla de lo que dice el ministro de la Gobernación cuando recibe en su despacho á los periodistas, el cual usa de procedimientos artificiosos y sobre todo de comentarios de gusto muy dudoso.

Continúa el Sr. Canalejas su discurso exponiendo la necesidad en que se encuentra de protestar de la conducta del Gobierno, y pregunta si es exacta la versión segun la cual ha sido el Gobierno, con sus alardes de fuerza, quien ha inducido á la organización de manifestaciones tumultuosas.

Dice el orador que en su casa viven súbditos extranjeros que han sido detenidos injustamente y que formulan por ello reclamación diplomática.

¿Es que no pueden vivir súbditos extranjeros en Madrid por el solo hecho de habitar en la misma casa de un diputado?

¿Es que se ha declarado en algunas calles el estado de sitio?

¿Es que se puede detener sin causa justificada á ciudadanos pacíficos en la forma arbitraria que se hizo ayer?

¿Es que os habéis propuesto que estos detenidos no voten en las próximas elecciones?

Todo esto que está pasando son sediciones que se preparan; todo esto es un sistema de elecciones para ir separando á unos y á otros.

Colocación de dinero á préstamo

Dará detalles el procurador de los Tribunales *D. Juan Bta. Borrás y Boix*, calle de Reus, piso 2.º, Ensanche del Temple.—Tortosa.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, á las nueve

Ultima representación de la aplaudida zarzuela

El lego de San Pablo

MAÑANA TARDE Y NOCHE DOS GRANDES FUNCIONES

Tarde á las cuatro

Ultima representación de la preciosísima zarzuela

EL MILAGRO DE LA VIRGEN

con rebaja de precios.

Noche á las nueve

Estreno de la grandiosa zarzuela

La canción del náufrago

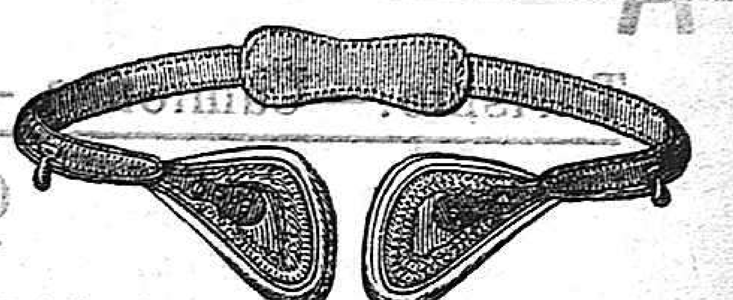

GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en toeas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braguerítos de cautchoud para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplátícos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir a obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS-Monterols, 16-REUS

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un *centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.*

En este *Instituto* se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfremedades de mujeres y niños

Panadería de Miguel Domenech

Se vende el pan de las siguientes clases:

Pan de 1.ª á 5'00 pesetas arroba de 10 kls.
» » 2.ª » 4'20 » » » »
» » 3.ª » 3'75 » » » »

Puntos de venta:

Mercado público, casilla n.º 17, y Moncada, 49, panadería

Gran Hotel BARCELONESA de José García

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones, esmerada limpieza. Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio. Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos etc., á precios económicos.

2, calle den Carbó, 2.—TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL

MÉDICO-OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 10 Á 1
OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—**Barcelona**

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes,** constituye en 10 años **un capital** de mas del doble de los desembolsos, **una renta** mínima del *treinta por ciento* de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España, y tiene echo el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13.*—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: **D. Juan Olivé,** *Castelar, 6.*—REUS.

T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niños Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopático de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde — Merced, 5.—TORTOSA

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excma. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle de Graciamat16, 2.º—BARCELONA

Lechería LA TORTOSINA

Calle de la Ciudad, núm. 1

Desde el día de mañana, esta casa expenderá leche frente al Mercado, junto á la puerta de la casa de comidas de D. Carlos Regalado, en cuyo sitio, todos los días, á las seis de la mañana, será ordeñada una vaca; y en la casa núm. 1 de la calle de la Ciudad, en que está instalada dicha lechería, se verificará el ordeño, tambien todos los días, á las seis, seis y medie y siete.

FABRICA DE CEMENTO DE

MIGUEL MOLA

CHERTA

Los materiales de esta acreditada fábrica son inmejorables, cuya garantía pueden ofrecer los que los hayan usado.

Depositario en Tortosa: Tomás García Climent, maestro albañil, calle de la Merced.

HIGIA

Consultorio de Medicina y Cirujía

DEL

Dr. J. Suárez Figueroa

Horas de consulta: de 11 á 2 — Calle de San Ildefonso, Banco de España

José Armengol Pons

PRACTICANTE

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los señores médicos y al público para vacunar, sangrar, cirujía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—TORTOSA

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica.

LA CATALANA

DE

Martorell y Méyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como la residente en capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: *5 pesetas.*

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. de F. Biarnés, Plaza del Hospital, 5.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anònima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—*Domicilio social:* Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra,** Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

---

Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de Agustin Marti (a) AUFARENCH

Ferrerias—TORTOSA

HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.

Combate con èxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, *Moncada, 5, Tortosa*

Automóviles ArieS

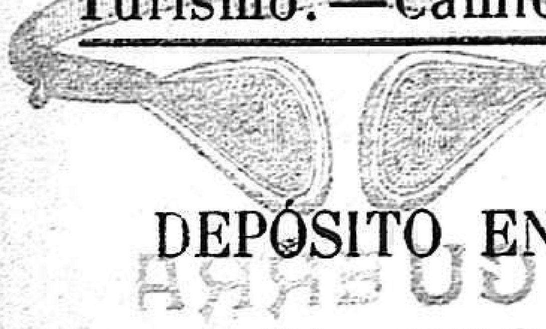

Turismo.—Camiones.—Omnibus.

Catálogos y presupuestos.

DEPÓSITO EN CATALUÑA Y BALEARES

de los neumáticos LE GAULOIS y furnituras para automovilismo y ciclismo.

Paseo de Gracia, 31.—BARCELONA

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

***Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc.,* porque la electricidad con que vigoriza el organismo dá á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.**

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Vale la caja grande 1 peseta — Vale la caja pequeña 0'50 pesetas

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerias

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una cos pita tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispéctico y favorece la espulsión de gases.

MOLINOS ACEITEROS

de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados.

Para informes y condiciones:

JACINTO MATEU • PICAPEDRERO • GODALL

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS GRANDES CANTERAS DE GODALL!!

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobles y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafilete, muelles forrados, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 — Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiologia determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, á Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID